

CONSEJO GENERAL DE COSITAL

PROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2016

CONCEPTO - CRITERIO DE ELABORACIÓN

De conformidad con el Artículo 29 del Reglamento de Régimen Interior del Consejo General (Aprobado en Asamblea de fecha 4 de junio de 2011) el Presupuesto del Consejo General será único referido al año natural y constituirá la expresión numérica, conjunta, sistemática y detallada de los ingresos y de los gastos que se prevean liquidar durante el ejercicio económico correspondiente.

El criterio seguido para elaborar el Proyecto de Presupuesto del Consejo General de ejercicio 2016 parte fundamentalmente del análisis que se ha realizado de la evolución de los ingresos y gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2015, teniendo presente las correcciones que se han considerado en cada uno de los conceptos que integran el Presupuesto y que se explican detalladamente; como ya ocurrió en el pasado ejercicio, las correcciones y los escenarios de mejora que hemos planteado se efectúan atendiendo a un criterio de prudencia y a la evolución de los resultados obtenidos con las medidas implementadas en ejercicios anteriores.

Carlos Cardoso Zurita
INTERVENTOR CONSEJO GENERAL COSITAL

PRESUPUESTO CONSEJO GENERAL COSITAL 2016

INGRESOS

COMPARATIVA 2015

CONCEPTO	IMPORTE	
Aportaciones colegiales	110.000,00 €	105.000,00 €
REL suscripciones	115.000,00 €	134.500,00 €
REL publicidad-patrocini	15.000,00 €	15.000,00 €
Uso sede	3.360,00 €	4.600,00 €
Cositalnetwork (todos los conceptos)	287.000,00 €	183.941,32 €
Master Gestión Pequeños Municipios	14.900,00 €	14.900,00 €
Congreso Sital 2016	61.000,00 €	XXXXXXXXXXXXXXXXXX
TOTAL INGRESOS	606.260,00 €	457.941,32 €

GASTOS		
Personal (Sal+SS)	215.000,00 €	213.450,20 €
Suplidos Comisión Ejecutiva	5.000,00 €	5.000,00 €
Prof externos/Depositos Procesales	5.000,00 €	5.000,00 €
Actuaciones Institucionales	5.000,00 €	3.000,00 €
Gastos REL	46.000,00 €	39.500,00 €
Sede corporativa	11.400,00 €	9.600,00 €
Comunidad propietarios	6.200,00 €	5.000,00 €
Tributos	3.200,00 €	3.000,00 €
Limpieza/mantenimiento/Seguro sede	2.000,00 €	1.600,00 €
Gastos Generales	12.805,00 €	9.300,00 €
Servicios de Reprografía	2.700,00 €	2.000,00 €
Correos	300,00 €	500,00 €
Mensajería	500,00 €	500,00 €
Suministros (luz, telefonía, agua)	5.000,00 €	4.000,00 €
Material oficina	1.000,00 €	1.000,00 €
Contabilidad	3.305,00 €	1.300,00 €
Financieros	18.055,00 €	18.031,12 €
Intereses Prestamo a Largo	314,48 €	349,76 €
Amortz Prestamo a Largo	12.000,00 €	12.000,00 €
Otros gastos bancarios	2.000,00 €	2.000,00 €
Renting Equipos	3.740,52 €	3.681,36 €
Repres Instit Asocs Extranjeras	9.000,00 €	9.000,00 €
Aloj Web Cosital/Mant Informatico Consejo	4.000,00 €	2.360,00 €
Master Gestión Pequeños Municipios	10.000,00 €	10.000,00 €
Cositalnetwork (todos los conceptos)	206.000,00 €	133.700,00 €
Congreso Sital 2016	52.000,00 €	XXXXXXXXXXXXXXXXXX
Total Gastos	599.260,00 €	457.941,32 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS.

Los Ingresos Presupuestarios del Consejo General y por tanto sus vías de financiación giran en torno a los siguientes conceptos, conforme a los Recursos del Consejo General que se recogen en el artículo 30 del Reglamento de Régimen Interior del Consejo General:

- Las Cuotas de los Colegios Territoriales.
- Revista de Estudios Locales.
- Cositalnetwork:
- Máster en gestión para Pequeños municipios.
- Uso sede Consejo General.
- Extraordinario: Congreso COSITAL 2016 Granada.

1.- Cuotas de los Colegios Territoriales.

	2016	2015
Aportaciones colegiales	110.000,00 €	105.000,00 €

Hemos incluido una previsión de 110.000,00 € que se corresponde con el comportamiento de las cuotas recaudadas en el año 2015, atendiendo a un criterio de caja y considerando que se imputarán a este año las aportaciones de cuotas pendientes de todos los años que se vayan realizando. Es un importe inferior al cálculo estimado conforme al número de colegiados ejercientes, pero entendemos que es una forma de evitar una previsión utilizando las cuotas devengadas que luego no se corresponde con lo recaudado ya que hay problemas de impago de algunos colegios, retrasos, etc. Es sin duda la asignatura pendiente, recaudar adecuadamente y ordinariamente las cuotas es importante y necesario para dar un salto en nuestra situación económica y por una cuestión de pervivencia del colegio.

2.- Revista de Estudios Locales.

	2016	2015
REL suscripciones	115.000,00 €	134.500,00 €
REL publicidad	15.000,00 €	15.000,00 €

Hemos incluido una previsión atendiendo de 115.000,00 € (suscriptores) y 15.000,00 € (publicidad) conforme a los datos liquidados del 2015, los resultados han sido inferiores a lo que se presupuestó y aunque mantenemos suscripciones vivas manteniendo los contenidos de la plataforma www.revistacunal.com con secciones y contenidos de alta calidad. Esta es una parcela con recorrido y donde hay que hacer un esfuerzo desde los colegios territoriales en su difusión y promoción.

3.- Uso Sede.

	2016	2015
Uso sede	3.360,00 €	4.600,00 €

Hemos previsto una cantidad de 3.360,00 €, que corresponde con el importe a abonar por el Colegio Territorial de Madrid, de acuerdo a su renta estipulada en el Convenio de uso firmado en 2013. No se han previsto otros posibles ingresos de la sede por el desconocimiento de una posible percepción.

4.- Proyecto Esperanto COSITALNETWORK

	2016	2015
Proyecto Esperanto www.cositalnetwork.es	287.000,00 €	183.941,32 €

El proyecto esperanto ha cumplido las expectativas de ingresos. El incremento en la suscripción se ha mantenido constante y la formación on line supone una importante fuente de facturación. Es el sustento económico y la viabilidad actual del Consejo General junto a la Revista de Estudios Locales, y tiene mucho recorrido.

5.- Máster en Gestión Pequeños municipios.

	2016	2015
Gestión Pequeños municipios	14.900,00 €	14.900,00.- €

Se refleja el comportamiento de las inscripciones de la edición que ya ha dado comienzo. Es posible un ligero aumento por la facultad de suscribir módulos sueltos durante la realización de la formación que finaliza en mayo.

6.- Congreso Sital Granada 2016.

	2016	2015
Congreso Sital 2016.	61.000,00 €	-----

Previsión efectuada atendiendo al presupuesto del Congreso SITAL Granada 2016.

PRESUPUESTO DE GASTOS. -

1.- Gastos de Personal

	2016	2015
Personal (Sal+SS)	215.000, €	213.452,22

Equipo de Personal:

	PUESTO
LERENA, Judith	Servicios Generales
MARTÍNEZ, María	Administración/Secretaría
MONEO, Isabel	Administración/Formación
GARCIA, Mónica	Administración/Formación
RIVERA, José Luis	Secretaría General
DAZA Belén	Revista de Estudios Locales
CERCAS Manuela	Mantenimiento de sede corporativa

2.- Suplidos Comisión Ejecutiva.

	2016	2015
Suplidos Comisión Ejecutiva	5.000,00 €	5.000,00 €

Se ha previsto 5.000,00 € atendiendo al resultado de la liquidación del 2015, las nuevas tecnologías permiten tener una relación fluida entre los miembros de la Comisión Ejecutiva que posibilita que la celebración de reuniones sea menor, a salvo temáticas urgentes que puedan plantearse.

3.- Prof. Externos/Tasas Judiciales.

	2016	2015
Prof. externos/Tasas Procesales	5.000,00 €	5.000,00 €

La previsión se mantiene atendiendo a las actuaciones judiciales que se están llevando a cabo actualmente y atendiendo como base mínima los gastos que por este concepto se han tenido en el ejercicio 2015.

4.- Actuaciones Consejo (Asamblea).

	2016	2015
Actuaciones Consejo	5.000,00 €	3.000,00 €

Se incrementa respecto a la previsión efectuada el año anterior, atendiendo a una realización de alguna Asamblea adicional en este año ya que habrá elecciones al Consejo General, y otras actuaciones posibles de representación del colectivo no incluidas en otras partidas.

5.- Gastos Revista de Estudios Locales.

	2016	2015
Gastos REL	46.000,00 €	39.000,00 €

Se incrementa respecto a la previsión efectuada el año anterior, atendiendo al gasto efectivo del 2015.

6.- Sede Corporativa.

	2016	2015
Sede corporativa	11.400,00 €	9.600,00 €

Se incrementa respecto a la previsión efectuada el año anterior, atendiendo al gasto efectivo del 2015.

7- Gastos Generales.

	2016	2015
Gastos Generales	12.805,00 €	9.300,00 €

Se incrementa respecto a la previsión efectuada el año anterior, atendiendo al gasto efectivo del 2015.

8- Contabilidad.

	2016	2015
Contabilidad.	3.305,00 €	-----

Novedad en materia de gasto, se ha decidido por la Comisión Ejecutiva externalizar la contabilidad ya que la Secretaría General Técnica que hasta ahora se encargaba no puede asumirla adecuadamente dado el volumen de procesos judiciales unidos al resto de actividades de su competencia.

9- Gastos Financieros.

	2016	2015
Financieros	18.055,00 €	18.031,12 €

El importe proyectado lo es en función del comportamiento de gasto del año anterior.

10- Representación Instituciones Asociaciones Extranjeras (UDITE/ATAM).

	2016	2015
Repres Instit Asocs Extranjeras	9.000,00 €	9.000,00 €

Se ha previsto 9.000 €, atendiendo a los gastado en el ejercicio anterior, incluyendo previsión de suplidos por asistencias y otras actuaciones.

11- Alojamiento web / mantenimiento página.

	2016	2015
Aloj. Web Cosital/Mantenimiento Pagina	4.000,00 €	2.360,00 €

El importe presupuestado por este concepto se calcula conforme al coste del ejercicio anterior y su liquidación.

12.- Máster en Gestión Pequeños municipios.

	2016	2015
Gestión Pequeños municipios	10.000,00€	10.000,00 €

Se ha efectuado su previsión atendiendo al comportamiento de los gastos de la edición que ya ha comenzado.

13- Cositalnetwork.

	2016	2015
Cositalnetwork	206.000,00 €	133.700,00 €

Se ha efectuado su previsión atendiendo a los costes habidos en el año anterior. Las condiciones de colaboradores aprobadas por la Comisión Ejecutiva están a disposición de todos en la plataforma.

14-Congreso Sital 2016.

	2016	2015
Congreso Sital 2016.	52.000 €	-----

Previsión efectuada atendiendo al presupuesto del Congreso SITAL Granada 2016.

